



# PROGRAMA CIRUGIA EXTRAMUROS

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA  
SUBDIRECCIÓN DE HOSPITALES  
JEFATURA ESTATAL DE ENFERMERÍA**

# DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

CIRUGIA EXTRAMUROS



# DESCRIPCIÓN BREVE Y CLARA DEL PROGRAMA

- Acorde con las Políticas Públicas en Salud y con el objetivo de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de la población, así como de mejorar la calidad de la vida de la población, una de las estrategias es el Programa de Cirugía Extramuros es la atención a grupos vulnerables: El Programa de Cirugía Extramuros en los Servicios de Salud tiene el propósito de Brindar una atención médica quirúrgica con servicios integrales a la población que demanda la atención médica de la especialidad de oftalmología (Extracción de catarata, corrección de Estrabismo), Cirugía Reconstructiva (corrección de labio y paladar hendido e implante de mama); cirugía de corazón, y cirugía general.
- **MISIÓN:** La Estrategia de Cirugía Extramuros es un complemento del Sistema de Protección Social en Salud, que consiste en un conjunto de acciones coordinadas que se realizan en los Servicios de Salud, con el sector médico, social y privado para atender a la población vulnerable y marginada que requiere atención médica especializada, con inclusión de grupos indígenas y respeto a sus costumbres.



# OBJETIVO DEL PROGRAMA

Otorgar atención médica quirúrgica ambulatoria de calidad, contando con los servicios de diagnóstico y el suministro de insumos necesarios para su atención garantizando una atención integral a la población que así lo requiera.



# DE IMPACTO

- Recuperación de la vista de forma inmediata
- Pocas complicaciones 0.2% (hematomas, endoftalmitis e inflamación)
- Cirugía Ambulatoria
- Utilización de tecnología de punta y técnica de facoemulsificación
- Insumos de la más alta calidad (lente intraocular)
- Aumento en la esperanza de vida
- Disminución de daño en el lenguaje, psicológico y de imagen.



# INDICADORES Y METAS

- 1.- Porcentaje de pacientes contra-referidos de este nivel de atención.
- 2.- Promedio de consulta por hora medico
- 3.- porcentaje de Cirugía Ambulatorias
- 4.- porcentaje de cobertura de Cirugías Extramuros.



# PORCENTAJE DE PACIENTES REFERIDOS AL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

Es un indicador de eficiencia, medible en porcentaje

(Total de pacientes referidos a una Unidad médica superior / Total de pacientes atendidos) por 100

Se expresa como el número de pacientes referidos a primero, segundo y tercer nivel entre el total de pacientes atendidos por 100.

La meta planeada es del 95%, mínima 90%, suficiente 595% y sobresaliente de 100%.



# PROMEDIO DE CONSULTA POR HORA MEDICO

- Se define como el número total de consultas otorgadas de primera vez y subsecuentes de especialidad en el periodo entre el número de horas asignadas a la consulta a durante el periodo.
- La meta planeada es del 95%, mínima 90%, suficiente 95% y sobresaliente de 100%.
- La meta real en 2016 fue del 100% y de 100% en 2017, de la cirugía programada,
- Con la finalidad de brindar un mayor número de atenciones de oftalmología se ha asignado un día de consulta en la Unidad de Cirugía ambulatoria de la UNEME de Cd. Valles y el Hospital General de Rioverde, para las valoraciones pre operatorias de los pacientes posibles candidatos a l beneficio de una cirugía de extracción de catarata o corrección de estrabismo.



# Porcentaje de Cirugía Ambulatorias

- Es el Total de intervenciones quirúrgicas ambulatorias en el periodo determinado, entre el número total de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo) por 100
- La meta planeada 2021 es del 95%, mínima 90%, suficiente 95% y sobresaliente de 100%.



# Porcentaje de cobertura de Cirugías Extramuros

**(Número de pacientes operados en el programa en un periodo determinado /Número de pacientes valorados en el programa en el mismo periodo) por 100**

La meta planeada del 95%, mínima 90%, suficiente 95% y sobresaliente de 100%.

## **NOTA:-**

Las recetas otorgadas al paciente fueron surtidas en el 100% de los medicamentos indicados.

El 90 % fue surtido en su totalidad e

Y el 10 % , fue surtido incompleta ( 1 solo medicamento )

Los expedientes se evalúan por personal del Programa de Cirugía Extramuros Nacional con observaciones mínimas ( notas médicas, ), así como la Transparencia de la aplicación del recurso con visitas domiciliarias a los pacientes intervenidos quirúrgicamente



# PROGRAMAS OPERATIVOS, PRESUPUESTARIOS O SECTORIALES

- Proyecto de mejora a los servicios de la administración de los Servicios de Salud , dirigido a la población de alta y muy alta marginación, que no tienen acceso regular a los servicios especializados , evitando desplazamientos costosos y otorgando una atención mas cercana al contexto de donde provienen los pacientes .

